



RESOLUCION No. **- 0273 -**
27 SEP 2021

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO PRESUPUESTAL

EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el artículo 34 del Acuerdo 025 del 11 de diciembre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 34 del Acuerdo 025 del 11 de diciembre de 2020, establece que la Secretaría de Hacienda efectuará, mediante resolución motivada, los traslados presupuestales en rubros de la misma sección, a solicitud del ejecutor y ordenador del gasto, previa expedición del certificado de disponibilidad presupuestal expedida por el jefe del Grupo de Presupuesto y la viabilidad correspondiente expedida por la secretaria de Planeación cuando se trate de rubros de inversión.

Que, mediante memorando del 24 de septiembre de 2021, la Secretaria Administrativa y Ordenadora del Gasto, solicita traslado presupuestal.

Que, revisada la solicitud, el Director de Presupuesto expidió el Certificado de Traslado Presupuestal No. 1310-042 del 27 de septiembre 2021.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Contracreditar el siguiente código presupuestal:

207	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	100,000,000
2071	FUNCIONAMIENTO	100,000,000
2071012	SERVICIOS PERSONALES DIRECTOS	100,000,000
207101201	RECURSOS PROPIOS ICLD	100,000,000
207101201042	PRIMA DE NAVIDAD	100,000,000

Artículo Segundo: Acreditar el siguiente código presupuestal:

207	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	100,000,000
2071	FUNCIONAMIENTO	100,000,000
2071012	SERVICIOS PERSONALES DIRECTOS	100,000,000
207101201	RECURSOS PROPIOS ICLD	100,000,000
207101201056	ARL PLANTA	100,000,000

Artículo Tercero: La Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda realizará los ajustes necesarios originados en el presente Acto administrativo.

Comuníquese y Cúmplase

Dado en Ibagué,


JOSE YEZID BARRAGAN CORTES
Secretario de Hacienda

27 SEP 2021


DEYANIRA TELLEZ TARQUINO
Directora de Presupuesto



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTO

1310- 042

Ibagué, 27 de septiembre de 2021

LA DIRECTORA DE PRESUPUESTO
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que, mediante memorando del 24 de septiembre de 2021, la Secretaria Administrativa y Ordenadora del Gasto, solicita traslado presupuestal.

CONTRACREDITAR

207	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	100,000,000
2071	FUNCIONAMIENTO	100,000,000
2071012	SERVICIOS PERSONALES DIRECTOS	100,000,000
207101201	RECURSOS PROPIOS ICLD	100,000,000
207101201042	PRIMA DE NAVIDAD	100,000,000

ACREDITAR

207	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	100,000,000
2071	FUNCIONAMIENTO	100,000,000
2071012	SERVICIOS PERSONALES DIRECTOS	100,000,000
207101201	RECURSOS PROPIOS ICLD	100,000,000
207101201056	ARL PLANTA	100,000,000

Que, en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2021, aparecen los rubros anteriormente descritos y el rubro a contracreditar cuenta con saldo disponible para efectuar el traslado solicitado.


DEYANIRA TELLEZ TARQUINO
Directora de Presupuesto

Elaboró: Yulieth Coy Castro



1400 – 2021

Ibagué, 24 de septiembre de 2021

MEMORANDO

PARA: Deyanira Téllez Tarquino, Directora de Presupuesto.

DE: Secretaria Administrativa, Ordenador del Gasto

ASUNTO: Solicitud Traslado Presupuestal.

Con el fin de garantizar gastos de carácter prioritario de la Administración Municipal; atentamente me permito solicitar su colaboración, efectuando traslado presupuestal de conformidad con la siguiente información:

CONTRACREDITAR

207	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	100.000.000
2071	FUNCIONAMIENTO	100.000.000
2071012	SERVICIOS PERSONALES DIRECTOS	100.000.000
207101201	RECURSOS PROPIOS ICLD	100.000.000
207101201042	PRIMA DE NAVIDAD	100.000.000

ACREDITAR

207	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	100.000.000
2071	FUNCIONAMIENTO	100.000.000
2071012	SERVICIOS PERSONALES DIRECTOS	100.000.000
207101201	RECURSOS PROPIOS ICLD	100.000.000
207101201056	ARL PLANTA	100.000.000

De acuerdo a lo anterior, adjunto Acta de justificación.

Cordial saludo,


JULIANA CUARTAS CANDAMIL

Anexo: Dos Folios.

Redactor: Alba D. Valencia Bautista, Profesional Universitario
24/09/2021

